



Foncomfenalco
Fondo de Empleados Comfenalco

2022



INFORME *de* GESTIÓN

www.foncomfenalco.com

PRESENTACIÓN

De parte de todo el cuerpo directivo y colaboradores **FONCOMFENALCO**, le extendimos un solidario saludo a toda la familia Foncomfenalco.

Presentarles, nuestro informe de Gestión, es una oportunidad propicia para compartir con todos y cada uno de nuestros asociados, buenas y motivadoras noticias que nos estimulan a continuar creyendo y apoyando en esta gran labor.

Esperamos que este informe sea de todo su agrado y, especialmente, les confirme que los resultados de la gestión son positivos, mostrando a su Fondo de Empleados como una empresa solidaria consolidada y robusta con muchas fortalezas que le auguran estabilidad y continuo crecimiento.



JUNTA DIRECTIVA



RICARDO ISAZA PAREJA
Presidente



AQUILES ORTEGA ARRIETA
Vicepresidente



PAULINO CORTES INDAVUR
Secretario



TONY RIOS ALTAMAR
Principales



OMAR BLANCO PUELLO
Suplente



RAFAEL PIMIENTEL RUBIO
Suplente



RAFAEL MARTIN COGOLLO
Suplente



ALEXANDRA PARADA GONZALEZ
Suplente

CÓMITE DE CONTROL SOCIAL



YUDIS CANTILLO LUNA
Presidente



RAFAEL AREVALO CUADRADO
Secretario



EVELIN TIRADO MUÑOZ



MAURICIO MARTINEZ CATELLAR



CELINA PAJARO MONTALVO



EDUARDO GARCIA ESCORCIA

REVISORÍA FISCAL



DIANA MEJIA OBREDOR
Serfiscal - Analfe



EQUIPO ADMINISTRATIVO



Foncomfenalco
Fondo de Empleados Comfenalco

Gerente

SENEY MARGARITA JIMENEZ ROMERO

Gestor de Riesgos

LUIS RICARDO PIEDRAHITA MARTINEZ

Contador

ANGIE MELISA RODIÑO RODELO

Gestor Financiero

ERICA JORLENIS GARCIA GOMEZ

Gestor Contable

GARLIS GONZALEZ ROJANO

Coordinador de Servicios

DIANA LUZ QUINTANA LEMUS

Gestor de Créditos

HEIDER MORENO SANTOYA

G. Social y Comunicaciones

MARIA JOSE MELENDEZ MIRANDA

Gestor Comercial

JOSE VICTOR ROMERO GAZABON

Gestor Administrativo

YUNEIS BELTRAN BALLESTAS

Gestor de Digitalización

YOMARIS CAMPO SALLAS



Gerente

SENEY MARGARITA JIMENEZ ROMERO

Administrador de punto de ventas

CINDY GUTIERREZ MEZA

CONTENIDO

Pág. 6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Misión
- Visión
- Nuestros Valores

Pág. 7 SALUDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Pág. 9 INFORMES DE ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

- Balance social 2022
- Gestión de Ahorro
- Gestión de Crédito
- Mejoras Tecnológicas
- Logros y compromisos
- Sistema de Gestión de Calidad
- Aspectos legales
- Agradecimientos

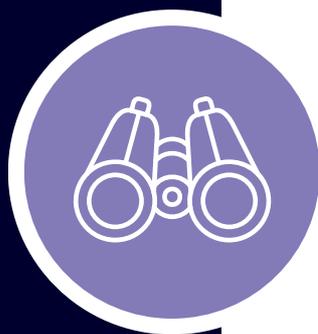
Pág. 28 INFORMES DE CONTROL SOCIAL

Pág. 34 BALANCE CONTABLE Y FINANCIERO

Pág. 37 INFORME Y DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

Pág. 40 PROPUESTAS 2023

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



MISIÓN

Mejoramos la calidad de vida de nuestros asociados y su grupo familiar a través de servicios integrales de Bienestar Social, Ahorro y Créditos, que contribuyan al desarrollo social, cultural y económico de la comunidad, fomentando la solidaridad y ayuda mutua.

VISIÓN

Seremos en el 2023 una entidad reconocida por nuestros Asociados y su grupo familiar como la primera opción en la prestación oportuna de servicios integrales con sentido social y solidario.

NUESTROS VALORES

- SOLIDARIDAD
- HONESTIDAD
- EQUIDAD
- JUSTICIA
- ACTITUD DE SERVICIO
- TRABAJO EN EQUIPO

SALUDO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Señores Asociados, Delegados, Directivos y Colaboradores:

Una vez más tenemos el privilegio de encontrarnos para celebrar la vida, la amistad y los resultados obtenidos gracias a nuestros asociados fieles que han creído durante décadas en la economía solidaria como herramienta de progreso y bienestar. Todo ello lo hace posible el “ciclo de la solidaridad” que empieza con una simple pero importantísima decisión: asociarse a una empresa de economía solidaria.

Muchos lo hicieron inicialmente sin entender muy bien de que se tratan estas organizaciones y simplemente quieren ahorrar, otros lo hacen porque tienen la expectativa de recibir algo a cambio y otros tienen la expectativa fundamental de acceder al crédito. La realidad es que todo ello se logra permaneciendo como asociado.

En primer lugar, somos la mejor fórmula para ahorrar a largo plazo. A Pesar de todas





las destinaciones que puede tener el dinero, cuando aceptas ingresar a una empresa de economía solidaria, haces un compromiso obligatorio de ahorrar una parte de tus ingresos mensuales pensando en que a futuro podrías necesitarlo, bien porque termine por cualquier motivo tu vinculación laboral o porque se presente una necesidad mayor y apremiante como lo puede ser una calamidad doméstica o la oportunidad de invertir en un negocio propio, en tu vivienda o simplemente es posible que tras décadas de ahorro, llegue el momento de la pensión y quieras disfrutar del fruto de tu ahorro como mejor te parezca o inclusive pueda servirte de apoyo para la transición de empleado activo a pensionado.

Ahora bien, mientras trabajas en tu futuro de largo plazo con el aporte y el ahorro, tu entidad trabaja para ti buscando que esos ahorros estén seguros y sean productivos para poder no solo pagarte intereses, sino además generarte otro tipo de beneficios que solo alrededor de nuestras entidades se pueden experimentar, donde somos dueños, gestores y clientes.

La conservación y crecimiento de nuestro Fondo es nuestra ruta por seguir, implementando estrategias que, a pesar de los nuevos retos, nos permitieron mantenernos significativamente cerca y activos con nuestra base social.

Así mismo, la Junta Directiva agradece a los integrantes de cada comité por su compromiso y dedicación por construir y fortalecer institucionalmente el Fondo, ellos constituyen un soporte valioso para el buen funcionamiento operacional. De igual manera, a ustedes asociados por la confianza, la cual nos motiva a responder a tus expectativas.

RICARDO ISAZA PAREJA

Presidente Junta Directiva Foncomfenalco

INFORME DE LA *Administración*



EXPECTATIVAS DEL ENTORNO CON ENFOQUE NACIONAL.

A lo largo del tiempo son miles de personas las que han decidido dar el paso de asociarse a tu entidad para formar parte del CICLO DE LA SOLIDARIDAD y aunque muchas de ellas ya no están con nosotros, han aprendido que a través de la ayuda mutua es posible construir empresas como la nuestra, enfocadas en el bienestar de todos sus integrantes, sus familias y la comunidad, así que, donde quiera que ellos estén hoy, la mayoría estará formando parte de otros fondos, otras mutuales y de otras cooperativas contribuyendo con la búsqueda de su bienestar integral a la construcción de una sociedad más justa.

Hoy somos más de seis millones de asociados en todo el territorio nacional, pero nuestro objetivo, nuestro sueño, no solo de los directivos y empleados sino de todos los asociados, no puede ser otro que cada vez más Colombianos, no solo en las ciudades, sino en el Campo, formen parte de la familia SOLIDARIA Y COOPERATIVA, den ese primer paso y recorran con nosotros el camino de la solidaridad.

Hemos ratificado en la pandemia y lo seguiremos haciendo en estos años difíciles donde el costo de vida se ha incrementado como no se veía desde el siglo pasado, que con voluntad y disciplina si es posible administrar recursos reunidos con el esfuerzo de todos a lo largo del tiempo.



ANÁLISIS DE CONYUNTURA

El crecimiento económico durante el año 2022 fue de 7.5% luego de crecer casi 11% en el año 2021 y luego de que durante la pandemia cayera -7%.

Este fuerte “rebote” jalonado especialmente por la demanda interna, ha sido posible principalmente a la altísima liquidez provista por el Banco de la República que redujo sus tasas a niveles históricamente bajas de 1.7% y que llevo las tasas pasivas del mercado como la DTF o el IBR a niveles del 2% y por ende las tasas de los créditos a los niveles más bajos de este Siglo.

En resumen, luego de dos años de alta inflación 5.62% y 13.12% para 2021-2022, se siguen dos años donde las expectativas de inflación rondan 9% y 4-6% en 2023-2024, así que es de esperarse que las tasas que se incrementaron continúen altas durante todo el 2023. Veamos algunos ejemplos de lo que pasó con las tasas desde mediados de 2021 hasta febrero de 2023:

- La tasa de intervención del banco de la república paso de 1.7% al 12.75% y podría subirla al 13% y 13.25% en los próximos dos movimientos llegando hasta ese tope máximo para empezar a reducirla gradual y lentamente a partir del segundo semestre de 2023 pero sus efectos en la tasa pasiva solo se verán hasta 2024 dada la velocidad de transmisión de la política monetaria al mercado que se estima en 6 meses.
- La DTF que estaba en niveles de 2% al principio de 2021, alcanzaba el 14.30% para finales de febrero de 2023.



- El crédito Vivienda NO VIS que estuvo en 9% hoy se acerca al 18%
- El crédito de consumo LIBRANZA pasó del 11% al 20%
- La tasa máxima legal permitida (usura) pasó de 26% al 46%.

Las esperanzas están puestas en el impulso que pueda dar a la economía el enorme gasto social que se espera se haga por parte de este Gobierno que ha tenido la ventaja de un gran incremento del recaudo tributario por la reactivación que se suma al incremento de los impuestos de la reforma tributaria aprobada en 2022, pese a lo cual los diferentes analistas pronostican un pobre crecimiento económico para 2023 oscilando entre 0% y 2% que inevitablemente afectará la reducción del desempleo.

El sector solidario, ha visto incrementada su demanda de crédito debido a que con el incremento de las tasas de mercado resulta mucho más atractivo pero simultáneamente se ha presentado una fuga de ahorradores que buscan aprovechar las mejores rentabilidades ofrecidas por el sistema financiero.

Sin embargo, persiste el riesgo de que por el incremento de la inflación y las tasas de interés algunos asociados se motiven a buscar alternativas para aliviar su flujo de caja tales como: retirarse, cruzar los aportes, llevarse sus recursos a entidades financieras buscando mayor rentabilidad o refinanciar sus obligaciones para bajar la cuota, comprar obligaciones con otras entidades y otros de seguro, se están planteando nuevas alternativas de generar ingresos. En general, la decisión más inteligente es persistir en el ahorro al interior de tu entidad y continuar gozando de sus beneficios, hoy más que nunca.





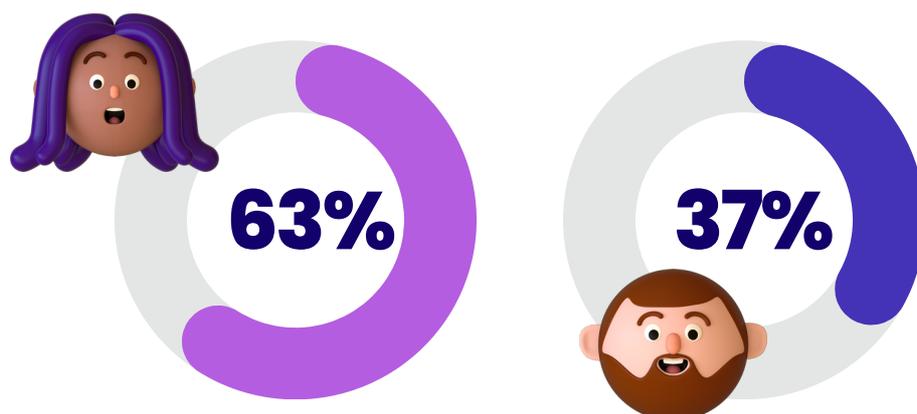
BALANCE Social

En el 2022 la base social del Fondo de Empleados de Foncomfenalco cerró con una cifra que valoramos, que queremos mantener y hacer crecer, con solidaridad, servicio, calidez y oportunidad.

Agradecemos enormemente la confianza de eso asociados y confiamos en Dios y en el trabajo que se viene desarrollando a fin de multiplicarnos.

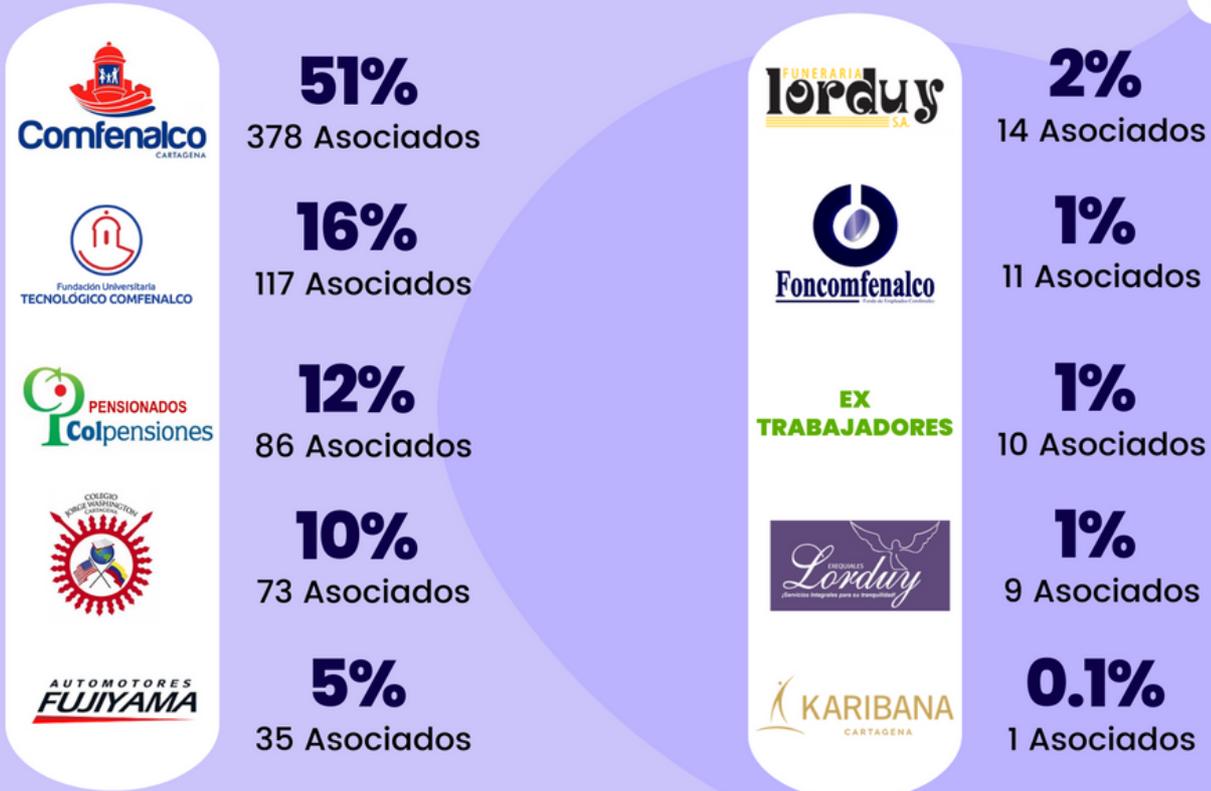


De acuerdo a sexo, esta fue la distribución:



Dentro de nuestra base social encontramos:

BASE SOCIAL



Foncomfenalco, continúa participando en las jornadas de inducción que realizan las empresas vinculadas, en esta inducción se les presenta a los nuevos colaboradores los beneficios de pertenecer a esta gran familia, igualmente dentro de la estrategia de vinculación se encuentran los referidos, citas virtuales y presenciales y campañas especiales de vinculación con incentivos que se vienen llevando a cabo.



14



Auxilios de SOLIDARIDAD

La solidaridad es uno de los principios fundamentales en los cuales se inspiró el sistema de la Economía Solidaria, por tal razón el Fondo de Empleados de Comfenalco cuenta con un Fondo de Solidaridad el cual tiene como objetivo ayudar a los asociados que presenten situaciones especiales y que cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento.



En el 2022, se entregaron

\$ 21.467.440

en **32 AUXILIOS DE SOLIDARIDAD**

a favor del Bienestar de nuestros asociados y su núcleo familiar.

AUXILIO	CANTIDAD	TOTAL
SOLIDARIDAD GASTOS OCASIONADOS POR GRAVEDAD NO CUBIERTA POR LA EPS	11	\$ 6.339.333
INCAPACIDAD MAYOR A 15 DIAS	16	\$ 9.569.674
CATÁSTROFE DE VIVIENDA	5	\$ 2.496.000
INUNDACIÓN O INCENDIO DE VIVIENDA	4	\$ 2.200.000
COPAGO POR HOSPITALIZACIÓN	3	\$ 612.000
MEDICINA DE GRAVEDAD DICTAMINADA	1	\$ 250.000

FONDO DE Bienestar

Durante el año 2022 desarrollamos actividades de tipo recreativa, educativas, formativas y culturales que fortalecen el bienestar de los asociados y su grupo básico familiar.

Para este año en el Fondo de Empleados, focalizamos nuestra gestión en generar unión familiar, de tal forma que el obsequio anual que entregamos a los asociados estuvo dirigido en fortalecer este objetivo, al igual que generar gran satisfacción a nuestros asociados con este detalle.

CONVENIOS COMERCIALES

Durante el año 2022, Foncomfenalco realizo un fortalecimiento de los convenios o alianzas comerciales activos, con el fin de seguir generando un valor

agregado en la prestación de servicios, de los cuales los asociados se pueden beneficiar con tarifas especiales descuentos.

En conclusión, resaltamos que en el año 2022 se desarrollaron 27 actividades de Bienestar y se beneficiaron 1.618 personas entre asociados y familiares. La meta para el 2023 es seguir apostándole al desarrollo de actividades que contribuyan al bienestar social de nuestros asociados y sus familias, brindando servicios de calidad.



TRANSFERENCIAS SOLIDARIA

En el año 2022, se continuó con la ejecución de estrategias de fidelización y acompañamiento en fechas especiales, a través del envío de mensajes de felicitaciones a través de nuestros canales virtuales.

Así mismo, se tuvieron unas transferencias solidarias de los cuales se beneficiaron **más de 1.400 personas**, entre asociados y familiares.

EXCEDENTES NETOS DESPUES DE IMPUESTOS	\$ 201.305.172
(+) RECONOCIMIENTOS ASOCIADOS 2022	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 104.116.325
REVALORIZACIÓN DE APORTES	\$ 5.537.657
OBSEQUIO FIN DE AÑO 2022 (VAJILLAS)	\$ 43.771.280
OTROS ACCESORIOS ENTREGADOS 2022 (DIA DEL NIÑO, VACACIONES RECREATIVAS, DIA DE LAS MADRES, DIA DEL PENSIONADO, FIESTA DE INTEGRACION.	\$ 10.874.451
TOTAL RECONOCIMIENTO ASOCIADOS	\$ 164.299.713
EXCEDENTES NETOS + RECONOCIMIENTO ASOCIADOS	\$ 365.604.885





DÍA DE LAS MADRES



DÍA DEL NIÑO



ruta 22



ALIANZAS COMERCIALES





ANIVERSARIO NO. 38



ENCUENTRO DE PENSIONADOS



FIESTA FIN DE AÑO 2022



ENTREGA DE OBSEQUIO FIN DE AÑO 2022

En el 2022



AHORRAMOS...

\$ 5.704.756.098

Para el año 2022, en el servicio de Ahorro, se presentan excelentes resultados, principalmente en las modalidades de ahorro contractual y VIS. Los depósitos de ahorros de los asociados representan un gran porcentaje de los pasivos del Fondo de Empleados Comfenalco, asegurándole a la base social que nos encontramos en un Fondo sólido, capaz de sostener su operación con recursos propios.



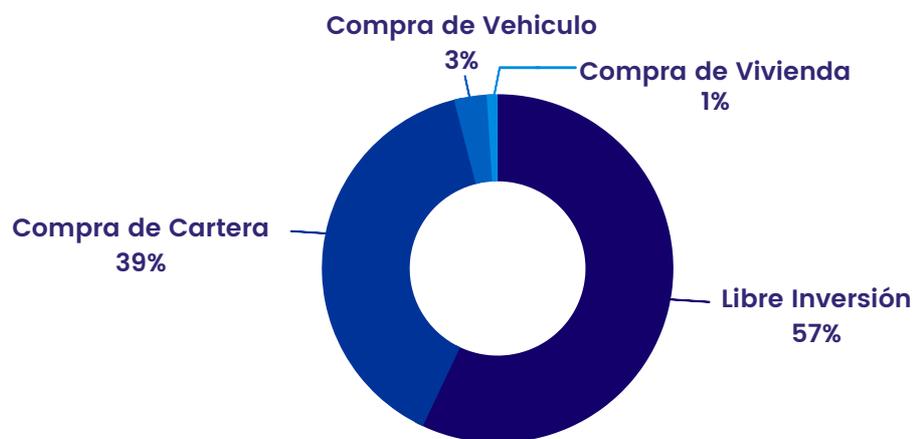
-  **PERMANENTE**
\$ 5.285.696.908
-  **CDAT**
\$ 192.534.196
-  **CONTRACTUAL**
\$ 187.259.223
-  **FONCOMFENALQUITO**
\$ 19.350.809
-  **VIS**
\$ 19.914.962

EN CRÉDITO APROBAMOS

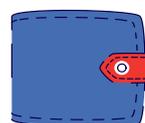
1.534 Solicitudes

Durante el 2022 atendimos todas las solicitudes de crédito y se desembolsaron 1534 créditos en las diferentes líneas; nos hemos caracterizado por la aprobación rápida y eficaz de los créditos, entendiendo que su razón de ser es el servicio.

En este año, tres (3) asociados obtuvieron recursos para compra de vehículo satisfaciendo, hoy por hoy, una necesidad primaria de toda persona.



**CONSUMO
LIBRE INVERSIÓN**
\$ 3.423.569.312



COMPRA DE CARTERA
\$ 2.348.888.332



COMPRA DE VEHICULO
\$ 155.000.0000



COMPRA DE VIVIENDA
\$ 120.000.000



MÁS CERCA DEL Asociado

En el año 2022, Foncomfenalco fortaleció cada uno de sus medios virtuales de atención; seguimos fomentando la utilización de los servicios en líneas que nos permiten interactuar con nuestros asociados las 24 horas de día, durante los 7 días de la semana.

En el 2022, se realizó lanzamiento de **CRÉDITO VIRTUAL**, herramienta que facilita el acceso al crédito y desde cualquier lugar con acceso a internet, utilizando códigos de autenticación que solo el asociado titular de la solicitud, podrá conocer.

Continuamos con nuestro servicio de **APP FONCOMFENALCO**, el asociado puede consultar sus ahorros, además de simular y solicitar créditos, consultar noticias de interés del fondo, solicitar bonos los excedentes, y verificar su información personal y del grupo familiar, todo al alcance de su mano.

La página web de Foncomfenalco **www.foncomfenalco.com**, mantiene actualizado a nuestros asociados de las actividades del fondo y además, ésta permite conocer el estado de cuenta del asociado, realizar simulaciones de servicios, resolver dudas, inquietudes y presentar consultas y/o sugerencias en tiempo real.

Seguimos presentes en las Redes Sociales: Facebook e Instagram para mayor comunicación y medio informativo para nuestros asociados.



Nuestros Logros



1. Lanzamiento de nuestro crédito virtual.
2. Disposición de nueva oficina de fácil acceso para los asociados y diferentes usuarios.
3. Fortalecimiento del equipo humano, con antiguos y nuevos miembros: profesionales en su labor, empoderados y con alto nivel de servicio.
4. Disposición de medios pagos virtuales con su respectiva identificación de recaudo.
5. Aumento la productividad a través del mejoramiento del SGC.

Nos Comprometemos...

EN ESTE 2023

1. Crecimiento de la base social
2. Ser los primeros en la mente del asociado y su familia, Foncomfenalco Contigo.
3. Integración de servicios tecnológicos.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Seguimos certificados en calidad ISO9001 desde el año 2011, manteniendo la mejora continua dentro de sus procesos, cumpliendo además con las obligaciones financieras y tributarias; y ajustándose a las normas y políticas trazadas por la Supersolidaria.

ASPECTOS LEGALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 46 y Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, nos permitimos informar que: El Fondo de Empleados Comfenalco, Foncomfenalco, desarrolla sus actividades dentro del marco de la Constitución y la Ley, cumpliendo las disposiciones que le son aplicables, emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y las demás autoridades, se ciñe al marco legal en materia tributaria y laboral, y aplica controles en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, tal como lo dispone el SARLAFT.

DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL



Foncomfenalco, en cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 del año 2000, puede garantizar ante sus asociados y las autoridades pertinentes, que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual y derecho de autor, están siendo utilizados en forma legal, es decir, cumpliendo con la normatividad respectiva y con las debidas autorizaciones; y, en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

A la fecha de emisión de este informe, no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los asociados o eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los estados financieros.

DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Foncomfenalco, para el año 2023, continuará con su negocio en marcha y mantendrá con el desarrollo el objeto social en aras de buscar el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados, a través de la prestación de servicios de ahorro, crédito y bienestar.

El Fondo de Empleados Comfenalco, Foncomfenalco, dentro de sus actuaciones para el logro de sus objetivos ha venido cumpliendo cabalmente con esta normatividad, así como con el habeas data y el SGSST. En la actualidad, no se presentan demandas o acciones judiciales o de carácter administrativo en contra de Foncomfenalco.

FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL – FODES

BENESTAR FEC SAS

En el cierre del año 2022, BENESTAR FEC SAS, empresa hija de Foncomfenalco, presenta resultados extraordinarios, habiendo logrado superar las expectativas en los resultados económicos e incursionando al servicio de dotación de uniformes a la Ciudad Escolar Comfenalco, realizando ventas de más de 8000 prendas en un año y aportando en la generación de ingresos en los demás negocios, igualmente en el mes de Agosto de 2022, apertura nueva cafetería llamada Chambacú donde provee de servicio comedor a la comunidad educativa del TECNOLÓGICO COMFENALCO e instituciones aledañas, gracias a los estudios y análisis realizados por la administración en pleno, Juntas Directivas de Benestar y Foncomfenalco y sus respectivos equipos, logrando de esta forma un cierre de más de 48 millones de pesos en utilidad, logrando de esta forma compensar

en su totalidad las pérdidas de ejercicios anteriores y superando incluso lo proyectado presupuestalmente. Para el 2023, se espera seguir fortaleciendo cada una de las unidades de negocios y empezar a generar reconocimiento de marca dentro de sus clientes.



Agradecimientos

El 2022 fue un año marcado por grandes retos, que nos permitieron fortalecer nuestra posición comercial y social, manteniendo la confianza de los asociados, siendo esta, una gran motivación para seguir enfocados en mejorar.

Estos resultados son fruto de la sinergia de un equipo directivo y administrativo que mancomunadamente diseñó campañas y estrategias durante el año, así como acciones orientadas al logro de los objetivos propuestos, procurando siempre la mayor productividad con la mejor cobertura y protección del riesgo.

Agradecemos la confianza de nuestros asociados por contar con el Fondo como aliado para llevar a cabo cada sueño o proyecto de cada etapa de la vida, a las empresas que generan el vínculo de asociación, el apoyo dado en esta tarea de crecimiento y de constantes cambios; Así mismo agradecemos la dedicación de cada uno de los integrantes de los diferentes Comités del Fondo, ya que con su trabajo y aportes logramos los buenos resultados presentados en el día de hoy.

Finalmente agradecer la pasión en el trabajo del grupo de colaboradores y desde ya ratifico que, estamos más que listo para este 2023, para los nuevos retos que se presentarán y para demostrar que los asociados son el corazón de todo lo que hacemos en Foncomfenalco.



SENEY MARGARITA JIMENEZ ROMERO

Gerente Foncomfenalco

INFORME DEL CÓMITE DE *Control Social*



Cordial Saludos...

Señores Asociados, Revisor Fiscal, Contador, miembros de Junta Directiva, gerente, personal Administrativo, delegados, reciban un cordial, fraternal y solidario saludo.

Sea esta la oportunidad para exhortarlos a continuar formando parte de tan prestigiosa institución solidaria.

Esta vez tenemos el privilegio de re-encontrarnos, con vida y salud, para recibir el informe de los resultados obtenidos, gracias al inestimable apoyo de nuestros asociados y por supuesto, del manejo asertivo, por parte de la administración.

Este Comité de Control Social agradece a todos los presentes, la confianza depositada para el desempeño de nuestras funciones, durante el período comprendido entre 2022 y 2023.

CUMPLIMIENTO DEL BALANCE SOCIAL EN LOS FONDOS DE EMPLEADOS:

Cumplimos a cabalidad con las funciones reglamentarias, estatutarias, normas establecidas por la Ley y además normas de la Economía Solidaria, y, hoy presentamos a ustedes el informe del período cumplido a cabalidad y dentro de los parámetros que regulan el sector.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Se llevaron a cabo las reuniones programadas, atendiendo al cronograma establecido, durante el empalme, organización y planeación del Comité.
2. Sesionamos periódicamente y levantamos actas dispuestas en archivo del Fondo de Empleados.





3. Hubo participación permanente por parte de un Representante del Comité de Control Social, en las reuniones de la Junta Directiva de Foncomfenalco, con el propósito de suministrar información sobre las inquietudes y sugerencias del colectivo, también para la verificación del cumplimiento de los procedimientos, derechos y deberes de los asociados, y, finalmente al control de los resultados sociales.

4. Durante la vigencia del Comité de Control Social, se procedió con la revisión del Estatuto y del Reglamento del Comité de Control Social, en cuanto a las funciones propias del mismo.

5. Se veló porque todos los asociados, cumplieran con las normas estatutarias y reglamentarias.

6. Siendo consecuentes con la excelente labor realizada por la entidad solidaria, durante esta vigencia, no se presentaron quejas sobre los servicios y atención, prestados por el Fondo de Empleados.

7. El Comité de Control Social, mantuvo de manera permanente, el control de los procesos indicados por Ley y establecidos en el Estatuto del Fondo, para garantizar las buenas prácticas en el desarrollo de la asamblea. Así como también verificó, en acompañamiento con la Gerente, que la convocatoria a la misma se efectuara dentro de los términos exigidos en el Estatuto del Fondo, que indica que se debe hacer por lo menos con quince (15) días hábiles antes de su realización.

8. Así mismo, se verificaron nuevamente los requisitos, perfiles funcionales y personales de los miembros de la Junta Directiva, y, se verificaron los listados de asociados hábiles e inhábiles, dejando constancia de ello.

9. Se hizo acompañamiento al gestor financiero, con el propósito de coadyuvar en la implementación de la normalización de la cartera del Fondo de Empleados. Se procedió con los respectivos llamados de atención por escrito.

Así mismo, se dieron las recomendaciones necesarias a la Junta Directiva, para la toma de decisiones, en la aplicación de las respectivas sanciones reglamentarias.

10. El Comité de Control Social, realizó seguimiento a las actividades de Bienestar Social, al respeto de los derechos y deberes de los asociados, con el firme propósito de medir el grado de satisfacción de las necesidades económicas, sociales y culturales de los asociados.

11. Se hizo la lectura permanente de las actas de Junta Directiva, concluyendo un manejo acertado, comprometido, responsable y eficiente, por parte de los miembros que la conforman.

12. Foncomfenalco celebró las acostumbradas fechas que se resaltan a continuación, y, que fueron llevadas a cabo con gran éxito y aceptación por parte de cada asociado participante:

- Día de la Mujer
- Día de la dulzura
- Día del Niño

- Día de las Madres
- Día de la secretaria
- Día del Padre
- Vacaciones recreativas
- Día del amor y amistad
- Capacitación a los comités
- Encuesta de satisfacción
- Apadrina a un angelito
- Informes semestrales



Nuestra entidad, ha tenido un manejo asertivo de las disposiciones de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo que redundó en la eficiente y productiva administración. Este manejo igualmente ha permeado resultados altamente satisfactorios, en lo que hace referencia al órgano de Control Social Interno y Técnico (Circular Externa No. 007 de 1999), ya que este órgano realiza un seguimiento oportuno, constante y adecuado, al direccionamiento de los procedimientos y reglamentaciones propias de forma pertinente.

FORTALEZAS OBSERVADAS

- El liderazgo de nuestra Gerencia, nos ha permitido, a pesar de la época postpandemia, un excelente clima organizacional.
- Se ha mantenido el clima de confianza y compromiso constante, como el activo intangible, más valioso de nuestra Organización.
- Se genera de manera permanente la comunicación con nuestros asociados, con otros Fondos del sector solidario y con las alianzas comerciales que tenemos con entidades prestadoras de servicios.
- La Junta Directiva, ha estado muy a la vanguardia del cumplimiento de la normatividad que nos regula.

RECOMENDACIONES

- Al presentarse novedades de quejas y reclamos por parte de los asociados, deben ser ingresadas al reporte de los diferentes medios que utiliza el Comités de Control Social, y, así mismo, dar a conocer las acciones tomadas para la solución en cada caso.
- Evaluar periódicamente el uso de los convenios realizados para el análisis respectivo, que hagan posible su continuidad o no en la Organización.
- Invertir mayor tiempo y dedicación a las capacitaciones y formación necesaria, haciendo uso de la tecnología y estrategias posibles, toda vez que redunde en el desarrollo y avance de la entidad solidaria.

OPORTUNIDADES

De manera especial, exhortamos a nuestros asociados para que participen activamente en el fortalecimiento de nuestra empresa solidaria, toda vez que



Foncomfenalco históricamente ha ofrecido tasas competitivas, hablando en términos de la competitividad comercial; así mismo, genera en nuestros asociados, la esperanza de una entidad, cada día más fortalecida.

Finalmente, queremos reconocer el compromiso y buen desempeño que ha mostrado la Junta Directiva y la Gerencia en el manejo transparente que se refleja en los resultados obtenidos que hoy se presentan a la honorable asamblea de asociados. Tener siempre presente que la unión hace la fuerza, y que, si se redistribuyen bien las cargas, el peso se hace más liviano, todo en pro del bienestar de todos los integrantes, su familia y la comunidad en general.

Reiterarles que continuaremos contribuyendo con nuestro mejor esfuerzo y compromiso, voluntad y disciplina, en la administración de los recursos, que con dedicación nuestros asociados aportan a la entidad.

Damos gracias a Dios por permitirnos disfrutar de los frutos del año 2022, declarando que este 2023 será mayor la cosecha para todos.

Muchas Gracias



YUDIS CANTILLO LUNA

*Presidente Comité Control Social
Foncomfenalco*



INFORME *Financiero y Contable*



ACTIVOS

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

ACTIVOS		Analisis		Analisis	% Variac.	\$ Variac.
Activo corriente		Vertic.	2022	Vertic.	2021	2022-2021
Efectivo y Equivalente a efectivo	Nota 1	5%	460,350	10%	873,364	-47%
Fondo Liquidez Certificados de deposito	Nota 1	3%	220,012	2%	209,082	5%
Inversiones- Costo amortizado Mantener Vcto	Nota 1	6%	545,293	5%	412,177	32%
Cartera de Creditos corto plazo	Nota 2	18%	1,589,723	17%	1,566,526	1%
Deterioro Creditos corto plazo	Nota 2	-1%	107,350	-1%	80,707	100%
Cuentas por cobrar	Nota 2	5%	394,411	3%	283,581	39%
Otros activos corto plazo	Nota 4	0.1%	8,945	0%	7,606	18%
Total activo corriente		36%	3,111,384	37%	3,271,629	-5%
Activo no Corrientes						
Propiedad, planta y equipo	Nota 3	1.5%	127,419	1%	120,277	6%
Depreciacion acumulada	Nota 3	-1.2%	-108,774	-1%	-108,021	1%
Activos Intangibles	Nota 4	1.4%	119,628	1%	117,679	2%
Amortizacion	Nota 4	-1.3%	117,001	-1%	116,384	1%
Inversiones de patrimonio	Nota 1	0.4%	34,676	0%	30,617	13%
Inversiones en subsidiaria	Nota 1	1%	115,911	1%	67,758	71%
Cartera de Creditos largo plazo	Nota 2	62%	5,454,607	62%	5,571,818	-2%
Total Activo no Corriente		64%	5,626,466	63%	5,683,744	-1%
TOTAL ACTIVOS		100%	8,737,850	100%	8,955,373	-2%

PASIVOS Y PATRIMONIO

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

		Analisis		Analisis	% Variac.	\$ Variac.
		Vertic.	2022	Vertic.	2021	2022-2021
Depositos CP - CDATS-AHC	Nota 8	7%	425,593	9%	562,488	-24%
Cuentas por pagar	Nota 8	1%	81,967	1%	94,633	-13%
Rete.Fte-Ingres.anticip	Nota 8	1%	73,337	1%	46,282	58%
Fondos Sociales	Nota 10	2%	146,223	4%	245,266	-40%
Beneficios a empleados corto plazo	Nota 9	1%	37,180	1%	40,474	-8%
Total pasivo corriente		13%	764,300	15%	989,143	-23%
Pasivo no corriente		0%				
Depositos de Ahorro Permanente	Nota 11	87%	5,285,697	84%	5,407,540	-2%
Beneficios a empleados largo plazo	Nota 9	0%	15,172	0%	16,101	-6%
Total pasivo no corriente		87%	5,300,869	85%	5,423,641	-2%
TOTAL PASIVOS		100%	6,065,169	100%	6,412,784	-5%
PATRIMONIO						
Aporte Social	Nota 5	24%	649,737	26%	666,550	-3%
Capital Minimo Irreducible	Nota 5	2%	40,444	2%	40,444	0%
Reservas	Nota 5	44%	1,179,293	43%	1,098,805	7%
Fondos de Destinacion Especifica:	Nota 7	22%	585,992	23%	577,473	1%
Otro resultado integral		1%	15,910	0%	-	100%
Excedentes del presente ejercicio	Nota 6	8%	201,305	6%	159,317	26%
TOTAL PATRIMONIO		100%	2,672,681	100%	2,542,589	5%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			8,737,850		8,955,373	-2%



ERI ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

		Analysis		Analysis		% Variac.	\$ Variac.
		Vertic.	2022	Vertic.	2021	2022-2021	2022-2021
Ingresos por Actividades Ordinarias							
Ingresos por Actividades Ordinarias	NOTA 12	↓ 89%	903,143 ↑	93%	885,384 ↑	2%	17,759
Otros ingresos	NOTA 12	↓ 7%	68,518 ↓	6%	52,902 ↑	30%	15,616
Ingresos financieros	NOTA 12	↓ 4%	41,509 ↓	1%	9,269 ↑	348%	32,240
TOTAL INGRESOS		↓ 100%	1,013,170 →	100%	947,555 ↑	7%	65,615
Costo por actividades ordinarias							
Costo por actividades ordinarias	NOTA 14	↓ 10%	104,116 ↓	13%	122,650 →	-15%	-18,534
EXCEDENTES BRUTOS		↓ 90%	909,054 ↑	87%	824,905 →	10%	84,149
Gastos de Administracion							
Beneficios a Empleados	NOTA 13	↓ 49%	496,222 ↓	49%	461,396 →	8%	34,826
Gastos de Generales	NOTA 13		161,419 ↓	16%	148,123 →	9%	
Total Gastos de Administracion		↑ 65%	657,641 ↑	64%	609,519 →	8%	48,122
Otros Gastos							
Otros Gastos	NOTA 13	↓ 4%	44,700 →	5%	52,058 →	-14%	-7,358
Gastos financieros							
Gastos financieros	NOTA 13	↓ 1%	5,408 →	0%	4,011 →	35%	1,397
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		→ 20%	201,305 →	17%	159,317 →	26%	41,988

Form 1040A
U.S. Individual Income Tax Return
Your first name and initial
Home address
Filing status
Check only one box.

INFORME DE Revisoría Fiscal



INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS Legales y Reglamentarios



En el transcurso de 2022, **FONCOMFENALCO** mantuvo constituido el Fondo de Liquidez conforme con lo estipulado en el decreto 704 de 2019, en concordancia con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020 y demás circulares que modifiquen o complementen).

FONCOMFENALCO, cumplió con las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020) en cuanto a la clasificación y calificación de los rubros de Cartera de Crédito, constitución del deterioro tanto general como individual y la creación del Comité de Riesgos

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS Legales y Reglamentarios

- ❖ **FONCOMFENALCO**, cumplió en cuanto al funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.
- ❖ **FONCOMFENALCO** cumplió con el funcionamiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST), y con la implementación de un programa de salud ocupacional. (Decreto 1295 de 1994).
- ❖ **FONCOMFENALCO** cumplió con la adopción y funcionamiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST (ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, decreto 171 de 2016 y decreto 052 del 12 de enero de 2017 teniendo en cuenta las fases de implementación establecidas en la Resolución 0312 e 2019.

OPINION

CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En mi opinión, **FONCOMFENALCO** ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

CUMPLIMIENTO CONTROL INTERNO

En mi opinión, **FONCOMFENALCO** sigue medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, tomados fielmente de los libros contables, y adjuntos al dictamen, presentan de manera fidedigna en todos los aspectos materiales la situación financiera de **FONCOMFENALCO**, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas.

Resultados

ASAMBLEA 2023



REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS

Se aprobó el proyecto de reforma parcial de Estatutos, conforme a la propuesta de Junta Directiva, enviada a todos los asociados.

<p>ARTICULO 13. DETERMINACION DEL VINCULO DE ASOCIACION Y REQUISITOS DE INGRESO.</p> <p>REQUISITOS DE INGRESO: Para ser asociado a FONCOMFENALCO se deberán cumplir los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser legalmente capaz. 2. No estar reportado en listas vinculantes para Colombia. 3. Presentar solicitud escrita y tener aprobación de la Junta Directiva. 4. Donar al Fondo de Bienestar Social, dos (2) salarios diarios mínimos legales vigentes, lo cual no es devolutivo en ningún caso y será destinado a actividades de bienestar para los asociados. 	<p>ARTICULO 13. DETERMINACION DEL VINCULO DE ASOCIACION Y REQUISITOS DE INGRESO.</p> <p>REQUISITOS DE INGRESO: Para ser asociado a FONCOMFENALCO se deberán cumplir los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser legalmente capaz. 2. No estar reportado en listas vinculantes para Colombia. 3. Presentar solicitud escrita y tener aprobación de la Junta Directiva. 4. Donar al Fondo de Bienestar Social, dos (2) salarios diarios mínimos legales vigentes, lo cual no es devolutivo en ningún caso y será destinado a actividades de bienestar para los asociados. <p><u>Se faculta a la Junta Directiva para realizar campañas temporales y determine disminuciones en el valor a donar, hasta el 50% de la cuota definida.</u></p>	<p>Se añade párrafo en el punto 4 de REQUISITOS DE INGRESO. Que se otorga facultad a la Junta Directiva para realizar campañas que genere el aumento de la Base Social.</p>
<p>ARTICULO 18. REINGRESO POSTERIOR AL RETIRO VOLUNTARIO. El asociado que se haya retirado voluntariamente de “FONCOMFENALCO” y solicite nuevamente su reingreso, podrá presentar solicitud por escrito transcurrido seis (6) meses contados desde la fecha de su retiro y deberá cumplir los requisitos establecidos para la vinculación de nuevos asociados conforme a lo dispuesto en el presente Estatuto.</p> <p>La fecha de aceptación de la solicitud de reingreso, determina la nueva fecha de vinculación del asociado, no siendo retroactivo tal carácter para todos los efectos legales, y estatutarios. La Junta Directiva decidirá sobre las solicitudes de reingreso.</p> <p>PARÁGRAFO. Los reingresos deberán mantener la seriedad de la vinculación de los asociados para con “FONCOMFENALCO”, la estabilidad del patrimonio social y el adecuado cumplimiento del objeto social de la entidad</p>	<p>ARTICULO 18. REINGRESO POSTERIOR AL RETIRO VOLUNTARIO. El asociado que se haya retirado voluntariamente de “FONCOMFENALCO” y solicite nuevamente su reingreso, podrá presentar solicitud por escrito transcurrido tres (3) meses contados desde la fecha de su retiro y deberá cumplir los requisitos establecidos para la vinculación de nuevos asociados conforme a lo dispuesto en el presente Estatuto.</p> <p>La fecha de aceptación de la solicitud de reingreso, determina la nueva fecha de vinculación del asociado, no siendo retroactivo tal carácter para todos los efectos legales, y estatutarios. La Junta Directiva decidirá sobre las solicitudes de reingreso.</p> <p>PARÁGRAFO. Los reingresos deberán mantener la seriedad de la vinculación de los asociados para con “FONCOMFENALCO”, la estabilidad del patrimonio social y el adecuado cumplimiento del objeto social de la entidad</p>	<p>Reducir el tiempo de reingreso posterior al retiro voluntario de 6 meses a 3 meses.</p>



DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Resultados Operativos año 2022	%	169.063.353
Utilidad o Perdida actividades con terceros		0
(+) Recuperacion Inversion en BENESTAR FEC SAS		32.241.819
Excedentes Netos del ejercicio 2022		201.305.172
Excedentes Netos A Distribuir 2022		201.305.172
Reserva Legal Proteccion Aportes (20%)	20,00%	40.261.034
Fondo Bienestar Social	44,00%	88.574.276
Fondo de Bienestar social - Bonos excedentes asociados	10,88%	21.902.003
Fondo Desarrollo Empresarial Fodes (10%)	10,00%	20.130.517
Revalorización De Aporte Social (Max Ipc = 13.12% - 2022)	13,12%	26.411.239
Fondo Mejoras-Infraestructura Foncomfenalco	2,00%	4.026.103
TOTAL EXCEDENTES NETOS A DISTRIBUIR	100%	201.305.172

De acuerdo a la ley y a lo dispuesto por los estatutos de Foncomfenalco, se aprobó para el Fondo de Bienestar Social, el cual incluyen actividades de bienestar asociados, solidaridades, plan de exequias, entre otros un 44% y un 10,88% para bonos Excedentes, este consiste en devolver a través de Bonos de Alimentación, Salud, Educación o Recreación, un porcentaje de los intereses pagados por los asociados en el servicio de crédito.

La administración del fondo informará a sus asociados los mecanismos que se ofrecerán para la redención de los bonos.



BONO BIENESTAR 2023 - 2024

Se aprobó para todos nuestros asociados el Bono Bienestar Pro vivienda, para el año 2022, con las siguientes características:

VALOR DEL BONO: \$170.000

27 PREMIOS DE \$1.500.000
5 PREMIOS DE \$3.000.000

Sorteo 3 veces al mes PAGADERO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 10 MESES.

CUOTA MES: \$17.000 / QUINCENAL: \$8.500



Así mismo, se aprobó que la Junta Directiva implemente y reglamente estrategias promocionales con respecto al precio del segundo bono que tome un asociado, una vez se realice asignación de los mismos, al 100% de los asociados que se encuentren vinculados a la fecha de inicio de los sorteos.





Gracias

El Fondo de Empleados Comfenalco se complace en expresarle a cada uno de sus Delegados, su más sincero agradecimiento por haber contado con su participación en nuestra Asamblea Mixta 2022.



Foncomfenalco
Fondo de Empleados Comfenalco

INFORME *de* GESTIÓN 2022



311 414 2299



comunicaciones@foncomfenalco.com



www.foncomfenalco.com